

### **ANUNCIO de 4 de julio de 2005 sobre notificaciones pendientes.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día

siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 4 de julio de 2005. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

### **ANEXO**

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPARECENCIA
80063233A	MARIA EUGENIA TOLEDANO VAZQUZ	NOTIF. DILIGENCIA EMBARGO SUB. JUNTA	0599002671896	RECAUDACION	ZAFRA

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD.POSTAL	MUNICIPIO
RECAUDACION	AV ANTONIO CHACON S/N	06300	ZAFRA

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

### **ANUNCIO de 4 de julio de 2005 sobre notificaciones pendientes.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día

siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 4 de julio de 2005. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

## ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPARECENCIA
28946499x	ALVAREZ MERCHAN OSCAR	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000722Z	RECAUDACION	R10782
11763271J	ARCAZ RUBIO PEDRO ANTONIO	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000937E	RECAUDACION	R10782
11767575Q	MORENO CALLE ANA MARIA	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000750L	RECAUDACION	R10782
X3432305S	SANDOVAL MARTINEZ JAIR	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000761F	RECAUDACION	R10782
6980760F	MANGAS GOZA ANTONIO	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000829Y	RECAUDACION	R10782
6974493L	SALAS MERINO M TERESA	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000821K	RECAUDACION	R10782
06731842H	CASTAÑO GUTIERREZ JOSE LUIS	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000855D	RECAUDACION	R10782
07437433S	GIL RONCERO ANTONIO	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000647P	RECAUDACION	R10782
28964842E	LOPEZ YUSTE JOSE FRANCISCO	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000715F	RECAUDACION	R10782
X1517921J	LAGHZALI JILALI	ACUERDO DE COPENSACION	100530000843C	RECAUDACION	R10782
07019029G	ALONSO RODRIGO LUIS	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000932V	RECAUDACION	R10782
51604789B	CASTEJON DE LA CUESTA M CARMEN	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000974J	RECAUDACION	R10782
X2054949Z	EL IYSAOUY YAHYA	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000820C	RECAUDACION	R10782
76035610W	HIGUERA PEGUERO JAVIER	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000628N	RECAUDACION	R10782
28970701Q	MARTIN CUIRIEL RUBEN	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000775K	RECUUDACION	R10782
07008878L	MARTIN PEREZ PEDRO	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000922F	RECAUDACION	R10782
07393925T	MONTERO GUILLÉN MARIANO	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000954Q	RECAUDACION	R10782
06936076N	ORDIALES BARRANTES GUILLERMO	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000645Y	RECAUDACION	R10600
06968365D	PECOS COBOS RAFAEL	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000616T	RECAUDACION	R10782
76124681V	PEREZ GARCIA JOSE ANTONIO	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000916R	RECAUDACION	R10782
08682505M	RENGIFO GALLEGO FRANCISCO J.	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000960E	RECAUDACION	R10782
28958614G	SANCHEZ MOLANO M CARMEN	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000946P	RECAUDACION	R10782
X4084840V	SLIMANE BOUJTAT	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000951J	RECAUDACION	R10782
76117457S	TENRRERO LUCAS JOSE DAVID	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000589L	RECAUDACION	R10782
X1557397K	ZAIDI ABDELKADER	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000773L	RECAUDACION	R10782
06997466S	CAMPOS GONZALEZ ISIDORO	RESOLUCION RECURSO	10600E040172217	RECAUDACION	R10782
07437345	SANTOS VELASCO JESUS	RESOLUCION RECURSO	RGE01244860200S	RECAUDACION	R10782
X2177367A	BOUGTEB RAMDANE	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000698J	RECAUDACION	R10134
04123847Q	HERNÁNDEZ PRIEGO MARIA LUISA	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000655Q	RECAUDACION	R10134
51957069T	GOMEZ JIMÉNEZ AMBROSIO	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000703H	RECAUDACION	R10134
B10285906	TRANSPORTES EUROPEOS TORNESE S.L	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000696B	RECAUDACION	R10134
X1246833A	KOUALLA MOHAMED	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000467N	RECAUDACION	R10134
X1455878R	HADDOUDI EL BEKKAY	ACUERDO DE COMPENSACION	100530000943A	RECAUDACION	R10134

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
R10134 NAVALMORAL DE LA MATA	C/ URBANO SERRANO, N 87	10300	NAVALMORAL
R10151 PLASENCIA	PZA SAN NICOLAS, N 3	10600	PLASENCIA
R10199 TRUJILLO	C/ ENCARNACION	10200	TRUJILLO
R10600 DEPENDENCIA RECAUDAC.CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10712 DEP.RECAUD-712 CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10732 DEP.RECAUD-732 CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10752 CACERES (U.O.D.)	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10782 UDAD.REC.DEUDAS MENOR CUANTIA	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.